

Diario de Burgos

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Suscripción
UNA PESETA
al mes
Pago adelantado.
Año IV.—Núm. 887—REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA, ALMIRANTE BONIFAZ, 7 Y 9, BAJO.—Sábado 3 de Febrero de 1894.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre, 2,50, semestre 6,50; año 12. Ultramar y Ultramar, año 25 pesetas.

PRECIOS DE INSERCIÓN:

Anuncios: en 1.^a y 3.^a plana, linea del cuerpo 25 pesetas; en 4.^a plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A título benéfico tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de lo por 100. Se hacen reajustes especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciantes.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise en ese momento los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y corresponden ya desgajados.

Pago adelantado.

Aguas secadas.—Gripe, tos, clase de catarras, angina, faringitis, asma, etc.

A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, hortalizas y jardines. La producción agrícola. Barrio Jimeno 16.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cuál quiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 ptas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

AGUA DE SELTZ
pura, higiénica
y saludable
á 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones,
1'50 pesetas.
Por 24 sifones,
2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 2'50 pesetas.

Farmacia

de

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.



EL NIÑO

GONZALO SANTAMARÍA MARTÍNEZ

ha subido al cielo á los 20 meses de edad.

Su desconsolado padre D. Gerardo, hermanos, abuelos, tíos y primos

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido tarjeta de invitación, se sirvan asistir á la Misa de Gloria y entierro que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de esta ciudad, mañana á las once de la misma, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria, plaza de Prim, 22 y 23.

Burgos 3 de Febrero de 1894.

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.

Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

ESTUDIOS TEÓRICO PRÁCTICOS DE Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y francés. Clase espacial nocturna para los Dependientes de Comercio.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

dirigida por

D. Gregorio Izquierdo Diez

Calle de Fernan González, número

21, 3.^a de recha.—Burgos

Estudios teórico prácticos de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y francés. Clase espacial nocturna para los Dependientes de Comercio.

Honorarios móvicos.

Mr. Poujade,

FOTÓGRAFO.

Calle San Juan, 35.

TELÉFONO 118.

Especialidad en reproducciones ampliadas hasta el tamaño natural y pintadas al óleo, sin pérdida de parecido.

AGUA DESTILADA

á 15 cént. litro.

Por 50 ó más litros á 10 cént.

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19.

BURGOS

Cisco de encina para braseros á 2 rs. arroba, por sacos, y 2 y 1/2 rs. por arroba, se garantiza el peso, y se autoriza á todo comprador para que estos, por sí mismos, pesen en el almacén. San Juan 41 y Miranda 9.

Substitutos

Los que reunieren las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se presten á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.^a derecha. Burgos

ALEJANDRO MARTÍNEZ,

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ.

3.—Lain-Calvo, 3.

Nuevos surtidos en pandereta, géneros de gabanes, trajes y gran variedad en panderería.

También van llegando preciosas colecciones en jergas y paneles para trajes y abrigos de señora.

Se han recibido astrakanes, felpas, terciopelos y penache en negro y colores. Todo á precios arreglados.

VENTA DE UNA CASA

EN MIRANDA DE EBRO.

Se vende en subasta voluntaria, una casa vieja para derribar o reparar, sita en la plaza de la Constitución, señalada con el núm. 1, tasada en 3.500 pesetas.

El acto se verificará el día 11 del actual á las diez y su mañana en el despatch de la escribanía de D. Pedro Nieva,

calle de la Libertad, Aquejude, núm. 20, piso 2.

Para tomar parte en la subasta, se depositará antes de comenzar, el diez por ciento de dicha suma, que será devuelto, terminado el acto al que no resulte postor.

Miranda de Ebro 1.^o Febrero de 1894.

AGUA DE SELTZ SALUDABLE

Y LIMONADAS GASEOSAS

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

Sifón privilegiado con el interior de porcelana.

Precios:

Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.

Rebajas al por mayor

Depósito central: San Pablo, 18.

Al por menor: Farmacia de N. Calleja

Plaza de Prim, 8 y Espolón, 54.

Paseual Quemada

Gran surtido en toda clase de artículos en el ramo de pandería.

Llamadas colecciones para abrigos señora. Se acaba de recibir PE-LUCH, en medio y doble ancho.

Plaza Mayor, 54.

PRECIO FIJO

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

CAFÉS.

Setuestan todos los días, y se mueven á presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

Quadrillas y cocheras se arriendan. Fernan González, 17. Razón, Espolón, 20.

Para Carnaval. —Cintas, terciopelos y otros adornos, hilos y sedas. Eduardo Aldea, Plaza Mayor, 18.

NUEVA FERRETERÍA

DE LOS

Sobrinos de Julián Mareos,

Mercado, N.^º 14. (frente al Hondillo)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones de todos los sistemas, ferretería de todas clases, puntas, tacitilas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros.

Precios siempre baratos.

En la barbería de Ciriac Velasco se necesita un dependiente que se cumpla con su obligación.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 2.

Calma política. —Recepción académica. —La cuestión de Marruecos.

—La escuadra inglesa. —El temporal.

A los múltiples rumores de los

pasados días, á las insistentes noti-

cias de crisis, probable y disgusto evidente entre unos y otros ministros, ha sucedido hoy lo que los marinos llaman *calma chicha*. ¿Será esta calma precursora de próximas y grandes tempestades? Cuantos se ocupan de política creen que, aunque la crisis se aplace por no reunir el Consejo de ministros hasta que lleguen noticias concretas de la embajada, surgirá aquella más pronto de lo que quisiera el señor Sagasta.

Personas allegadas al señor Maura aseguran que el ministro de Ultramar abordará resueltamente la cuestión de sus reformas en la primera reunión de los consejeros de la corona, pues quiere saber si el Gobierno está dispuesto como él, á que se discutan dichas reformas inmediatamente.

Ese asunto ha de dar más de un disgusto al Gobierno, máxime si se tiene en cuenta la excitación que sigue reinando en las Antillas y los odios entre *güelfos* y *gibelinos* que las citadas reformas han contribuido á vivir.

Mientras llegan esos días en que el gabinete se modifique más ó menos, suenan ya varios nombres para desempeñar carteras, figurando entre los que aún no han sido ministros, los señores Aguilera, duque de Almodóvar, Amós Salvador y algún otro.

El señor Sagasta, deseando quizás buscar inspiración para resolver los conflictos pendientes, ha pasado esta tarde por el Hipódromo, á donde no había ido desde que le ocurrió el desgraciado accidente que todos lamentamos.

Aparte de esto, que es bien poco, la única nota saliente de hoy ha sido la recepción del conocido literato y senador silvelista D. Santiago de Liniers en la Real Academia Española, á cuyo discurso ha contestado con otro lleno de bellezas el señor D. Francisco Silvela.

Inmediatamente se verificó el traslado de la docta corporación á su nueva casa, donde muy pronto se verificará la recepción del eminente Echegaray.

En círculos donde se preocupan de las actitudes que pueden adoptar las naciones en nuestras negociaciones y diferencias con el imperio de Marruecos, se mira con cierto recelo la actitud un tanto extraña de los ingleses, cuyos buques cargados de tropas de desembarco han entrado

ra el corazón, os lo confieso, porque amo á Sa-muel como nunca le he amado, con todo el ardor de mi alma, con todo el poder de mis facultades. Ocultaré en el fondo de mi corazón un amor que no podrá hacerle feliz; buscaré y ha-llaré una joven, hermosa, pura, irreproducible y digna de amarle; tal vez entonces escuchará mi súplica, y consentirá en ser feliz sin mí.

Juana, semejantes sentimientos son propios de una alma hermosa y noble, pero deben modifícarse: Samuel te ama, y tú exajes tu consecuencias de nuestros errores, tan cruelmente expiados.

No merezco ser su esposa, y le amo bastante para causarle pesares, más bien que dejarle cometer una sola acción indigna de él.

La condesa procuró largo tiempo conducirla á otros sentimientos, pero Juana persistió en su resolución, y hasta manifestó á su madre su deseo irrevocable de no variar jamás de parecer, cuando Samuel, subiendo sobre cubierta, las interrumpió.

Habírase dicho que acababa de saber alguna noticia feliz; la alegría radiaba en su semblante, y hacia v

en Las Palmas y han llegado hasta Ceuta, Málaga y Cádiz, haciendo a manera de demostración naval, que es un tanto sospechosa y cuando menos algún tanto mortificante.

Los ingleses se distinguen siempre por su previsión en cuanto á la política de imposición y absorción que les caracteriza. Si acaso podía no ser necesaria ninguna ostentación de su fuerza, su escuadra se retiraría sin ruido; pero si es preciso, estará dispuesta para cualquier eventualidad, en tanto nuestros buques se encuentran en el Ferrol o en cualquier puerto á la bueña de Dios.

No sabemos que el señor Moret haya querido conocer los propósitos de la escuadra inglesa, pero los círculos políticos se muestran impresionados por estos alardes sospechosos.

La temperatura fué poco grata hasta anochecer, pero hoy se muestra el cielo más clemente, y los madrileños han paseado de lo lindo.

En cambio, en el Norte continúan los malos tiempos. En el puerto de Pajares han quedado detenidos varios trenes, casi bloqueados por las nieves. Varias cuadrillas de obreros han ido al lugar del hechizo para liberar la vía.

Las noticias de la embajada no llegarán hasta el martes. Segundo los deseos del general Martínez Campos, el Conde de Venadito saldrá el día 6 de Cádiz.

M.

Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra. — Real orden reconociendo varios créditos para el pago de alcances y ajustes finales de individuos que pertenezcan al ejército de la isla de Cuba.

Ultramar. — Real decreto ampliando el plazo señalado en el art. 5.^o del Real decreto de 17 de Abril de 1884, referente á la adquisición de terrenos realengos en Puerto Rico.

— Otros disponiendo cambios de destino D. António María Clara, presidente de la Audiencia de lo criminal de Mayagüez y D. Antonio Martínez Ruiz, magistrado de la territorial de Puerto Rico; D. Martín Piraces y Llorente, fiscal de la de Mayagüez y D. Augusto Martínez Ayala, juez de primera instancia del distrito de Belén (Habana) y D. Basilio Díaz del Villar, magistrado de la de Mayagüez y D. Dionisio Conde, teniente fiscal de la Puerto Rico.

Fomento. — Reales decretos relativos á carreteras de las provincias de Lugo y Zamora.

Se encuentra en Madrid el comendador italiano, doctor Cesare Catanzano, comisionado por el gobierno de su país para estudiar los laboratorios de medicina legal de varios puntos de Europa, con objeto de implantarlos en Italia,

dónde no poseen aún tan importantes institutos.

Al suministrarle el director del de Madrid, señor Mariscal, los datos que solicitaba, ha hecho el referido médico italiano grandes elogios de la organización de los laboratorios de medicina legal de España, creados hace ya cerca de ocho años por el inolvidable Hombre público Sr. Alfonso Martínez.

Una estafa de 17.000 pesetas se ha cometido en la caja del Colegio Notarial de La Coruña, cuyos fondos estaban destinados al montepío de viudas y huérfanos.

Parece que el autor es uno de los pendientes de aquel centro.

Ante el inspector de Orden público de Zamora se presentó ayer una mujer del pueblo de Lorilla, denunciando un horrible crimen cometido en Agosto último.

Un hermano de la denunciante fue muerto por su padre y su madrastra.

El muerto fué enterrado en la cocina. Dice que el temor las hizo callar, y que hoy habla porque así se lo imponen los remordimientos.

Anuncia Noberteso en el núm. 97 de su Boletín Meteorológico los siguientes cambios atmosféricos para esta primera mitad de Febrero.

«Los tres primeros días pueden considerarse como continuación del mal tiempo de fines de Enero, y serán algo lluviosos, con temperaturas bajas, el 1.^o y más apacibles el 2 y el 3.

Desde el 4 hasta el 9 serán nebulosos en muchos puntos, y por lo general, de buen tiempo en nuestra Península, con temperaturas benignas.

Esta situación de relativa tranquilidad atmosférica, nebulosa y apacible, será debida á la preponderancia de los vientos alisios del África, alimentados por una persistente depresión que tendrá su asiento al S. de Marruecos y de la Argelia.

Desde el 10 cambiará el tiempo, volviendo á ser lluvioso y frío hasta el final de la quincena. Entre los días que forman este periodo, el 14 será el más borascoso y desapacible de la serie y parece indicar como el principio de un retroceso en el invierno».

— Otros disponiendo cambios de destino D. António María Clara, presidente de la Audiencia de lo criminal de Mayagüez y D. Antonio Martínez Ruiz, magistrado de la territorial de Puerto Rico; D. Martín Piraces y Llorente, fiscal de la de Mayagüez y D. Augusto Martínez Ayala, juez de primera instancia del distrito de Belén (Habana) y D. Basilio Díaz del Villar, magistrado de la de Mayagüez y D. Dionisio Conde, teniente fiscal de la Puerto Rico.

Fomento. — Reales decretos relativos á carreteras de las provincias de Lugo y Zamora.

Se encuentra en Madrid el comendador italiano, doctor Cesare Catanzano, comisionado por el gobierno de su país para estudiar los laboratorios de medicina legal de varios puntos de Europa, con objeto de implantarlos en Italia,

cho que á las maestras, para los efectos de solicitarlas y obtenerlas.

UNA RECEPCIÓN ACADÉMICA.

Ayer, según nos comunica en su carta nuestro corresponsal de Madrid, se verificó en la Academia Española la recepción del ilustrado escritor D. Santiago de Liniers, senador por esta provincia, cuyo discurso estaba encargado de contestar D. Francisco Silvela.

No conocemos el discurso del nuevo académico sino por algunos fragmentos de él que publicó ayer un periódico de la Corte, pero dadas las dotes de su autor, desde luego podemos asegurar que ostentará el estilo castizo y correctísimo peculiar del señor Liniers, notable erudición y acertados juicios críticos.

Está dedicado al «Florecimiento del estilo epistolar en España», y en él se examinan los numerosos epistolarios españoles, verdaderas joyas de nuestra literatura.

Mientras tenemos ocasión de leer íntegro dicho trabajo, del que nos ocuparemos más despacio, vean nuestros lectores los siguientes párrafos, dedicados á las célebres cartas de Sor María de Agreda y Felipe IV.

«La correspondencia entre Felipe IV y Sor María de Agreda, libro acaso el mejor, y sobre todo el más singular que en colaboración haya podido escribirse sobre la historia de un reinado, empezó tal vez por una de estas cartas morales en que aquella santa mujer, llevada, sin duda, de su amor á la verdad y á la justicia, desahogó en el papel, con las incertidumbres y desinterés de quien vive fuera del mundo, lo que se le alcanzaba y sabía de la dignidad real, de la influencia de los malos consejeros, del amor á los pueblos, del respeto á las leyes, del buen ejemplo que deben dar los grandes á los pequeños, en una palabra, de lo que era entonces y debiera ser siempre el ideal de un buen Gobierno.

Debióse, sin duda, á la sana inclinación de Felipe IV á buscar el mejor camino para el regimiento de los negocios de Estado (deseo que no corrió siempre parejas con su voluntad para realizarlo) que lo que empezo por impresión fugitiva tomase insensiblemente vuelo, hasta convertirse en una correspondencia constantemente alimentada, que duró nada menos que veintidós años, y durante la cual se verificaron sucesos tan importantes como la guerra de Cataluña y la caída del Conde duque de su privanza.

El interés de esta notabilísima correspondencia consiste principalmente, no tanto en el carácter de secreta con que se escribía, como en el afectuoso y desinteresado abandono con que se comunicaban entre sí los ilustres correspondentes. Nada podía esperar el Monarca más que oraciones y buenos consejos de la discreta y devota religiosa de Agreda,

ni fundar ésta en la amistad de su Rey esperanza alguna de aumentos temporales, ni siquiera de los que licitamente puede imponer desde el claustro una religiosa.

Brilla, sin embargo, en todas las cartas, así de la Madre como del Rey, esa perfecta armonía en la doctrina, ese misterioso vínculo de la simplicidad que solo puede establecerse entre dos corazones igualmente inclinados al bien, y entre dos voluntades, directora la una, ó por lo menos preceptora, de las vacilaciones e incertidumbres de la otra.

Y no se diga que estos pueden ser milagros de la teología mística ó sus gestiones del ascetismo. La venerable sor María no es en las cartas á Felipe IV la arrebatada escritora de la *Mística Ciudad de Dios*, y en cuanto á Felipe IV, aunque católico piadoso y observante, no estaba por aquel entonces muy dispuesto á dejarse influir con éxtasis, arrobamientos y revelaciones de que no hay, por otra parte, ni rastro ni vislumbrar en las seiscientas cartas que componen esta singularísima colección.

Los que como el ilustrado académico que en estos momentos se prepara á darme, sobre otras muchas pruebas de fraternal afecto, la de apadrinar en este acto solemne, han penetrado, con su acostumbrada sagacidad e imparcialidad admirables, en el fondo y médula de tan notabilísimos escritos, han podido comprender, alumbrados por la clara luz que proyectan sobre la historia de aquel reinado, la notoria injusticia con que se impone á la educación religiosa, á la vocación claustral y al espíritu teológico y doctrinal de la época, errores, quebrantos y flaquezas que son de la naturaleza humana, y que en los tiempos de los Lermas, Olivares, Haros, Medina Sidonia, Hijares y Braganza, si alguna voz hablaba en razón y en justicia, era la voz de la verdad eterna, ó lo que es igual, de la doctrina y la moral cristiana, que pocas veces, aun en esta tierra de filósofos y moralistas, tuvo intérprete más genuino, más paciente, y, al mismo tiempo que severo, más desinteresado y discreto que la venerable sor María.

Aunque la política, y la política más palpitante, es por lo común asunto y motivo de estas cartas, no pueden ser calificadas de políticas en la rigurosa acepción de la palabra; faltas para serlo la primera y más determinante condición de los escritos de este género, que consiste, á mi juicio, en la participación mutua, en la acción simultánea de los interlocutores o correspondentes en el negocio, asunto ó acción á que sus escritos se refieren. Y ese mismo desinterés muñido que tanto agravó su buena doctrina, y que sin duda en alguna ocasión influyó provisoriamente en el ánimo del Rey, excluye de ellas la viveza, el imperio, la resolución del que para asuntos propios: por razón de oficio ó por razón de Estado, ordena, aconseja, amonestá ó persia».

Noticias locales

A pesar del mal camino que las lluvias y nieves habían causado, el pueblo de Gamonal se vió ayer muy concurrido. El templo, cuyas puertas se hallaron abiertas durante todo el día, estuvo lleno de gente.

Los cultos fueron brillantes, esmerándose los ministros y encargados del mismo en el ornato del templo y en la práctica de las ceremonias religiosas.

No hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

Con motivo de la festividad no celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, así como tampoco la celebrará el lunes próximo.

Sin embargo, nos consta que el señor alcalde activa sus gestiones en los diversos asuntos que abarca su autoridad.

Por el inspector veterinario se mandaron enterrar las viscera de una res vacuna, cuyas condiciones no ofrecían seguridad á la salud pública, y se dió orden de que las carnes solo se utilizasen en salazón.

Hemos recibido el primer número de la revista que con el título de *La Semana Militar* ha comenzado á ver la luz pública en esta población.

Saludamos al nuevo colega, deseándole toda suerte de prosperidades.

Por el señor gobernador civil de esta provincia, se ha concedido autorización á una comparsa compuesta de individuos de la banda de paisanos para que recorra las calles, durante los días de carnaval, tocando instrumentos de viento y para que canten y postulen á la vez.

En la tarde de ayer cierto individuo que desde el ventorro ó establecimiento llamado de Villargamar, venía algo alcoholizado, tuvo la desgracia de caerse varias veces en algunos arroyos.

Algunos guardas de consumos que lo vieron caer le prestaron su auxilio y lo condujeron, aunque en estado bastante lastimoso, á su casa.

La guardia civil del puesto de Sasamón ha dado conocimiento de que en el pueblo de Mahallo se había cometido un robo.

Practicadas las diligencias convenientes, resultó ser el autor del hecho un criado del robado, al que se encontraron algunas pesetas y varias prendas de vestir que el ratero había comprado con la cantidad usurpada.

En una cuestión suscitada en el pueblo de Lodoso, uno de los días pasados resultó con dos heridas en la cara y cabeza el vecino de aquella localidad Herminigildo Río Manrique.

Habiéndose dado conocimiento á la guardia civil del inmediato puesto de Santibáñez, fueron detenidos como presuntos autores de las heridas los vecinos del citado pueblo Antoni Díez Río y Facundo Río y Río.

que la tía de quien hablais ha muerto; pero también se que en sus últimos momentos no ha perdido á mi padre ni ha dado muestras de amor hacia mí. La princesa Matthiessen me había dicho que la marquesa Valdenkren había muerto hacía once años. Sé más todavía: sé que con vuestro talento y vuestros trabajos os habéis hecho rico. Generoso y desinteresado queríais hoy engañarme y quitarme hasta la gratitud, colmándonos con vuestros beneficios. No Samuel: esos beneficios los aceptamos ya sin rubor y con felicidad. Vos nos dareis un asilo en vuestra casa: seremos vuestros huéspedes. Mi madre lo será para vos, y yo seré como en lo pasado vuestra hermana.

— ¿Mi hermana? repitió dolorosamente,

— ¡Vuestra hermana! repitió Juana con firmeza.

Samuel no pudo reprimir un gesto de dolor; pronto, haciendo un esfuerzo energético, pronto recuperó las apariencias de la calma y la serenidad.

Cuatro días después, la condesa, Samuel y Juana se pusieron en camino para la Frisia, resolviendo viajar en jornadas cortas para no fatigar demasiado á la convaleciente, y que la sillita de postas que los conducía pararía al anochecer y no volvería á correr hasta el siguiente día.

de este modo llegaron á Amberes. En este puerto se embarcaron para Rotterdam en un barco de vapor. Jamás habían disfrutado de una mañana tan hermosa; el cielo estaba de un azul brillante y sin una sola nube; el Escalda, tranquilo y transparente, abría un ancho surco bajo la proa del vapor, y venía á precipitarse con murmullo melancólico en las ruelas puestas en movimiento por la máquina. Juana no tardó en salir de la cámara con su madre; ambas subieron a sentarse sobre cubierta en la parte de popa, bajo un toldo que las preservaba de los ardores de los rayos del sol.

— Querida Juana, dijo la condesa: ¡al fin vamos á ver á nuestra Frisia! todas nuestras faltas, todos nuestros errores están ya reparados por la ternura de Samuel.

— Sí, añadió Juana: ha sido nuestro buen angel, como lo juré á mi padre moribundo. Ha corrido á libertarnos de la miseria y de la muerte, y hasta quería por una delicadeza sublime quitarnos todo motivo de gratitud, temiendo de nuestra felicidad nos fuese penosa á costa de este agradecimiento.

— Y tú no has vacilado en causarle un cruel pesar. Juana! con una palabra le has quitado pa-

Samuel declaró que convenía á la salud de Juana pasar algunos días en Rotterdam antes de pasar para Amsterdán y embarcarse allí para la Frisia. La condesa y su hija consintieron sin oposición. A medida que era menos grande la distancia que las separaba de Nicolaasga, apoderábase de ellas una tristeza profunda y dejábase traslucir en sus semblantes, á pesar de los esfuerzos que hacían para ocultársela mutuamente, y sobre todo á los ojos de Samuel. Cada una de ellas se decía interiormente que no iba á encontrar en Nicolaasga nada de la dulce existencia que había pasado en otro tiempo. Linda quinta, situada en la margen de un lago inmenso, donde el conde

Las heridas fueron causadas con instrumento contundente.

Se acaba de publicar por el Centro editorial de Góngora, el nuevo «Reglamento para la administración, investidación y cobranza de la contribución sobre edificios y solares», aprobado por Real decreto de 21 de Enero del corriente año, según el que, de hoy en adelante se recabará la contribución urbana con separación de la rústica y pecuaria y con los tipos recargos, y procedimientos especiales que en él se señalan. Es, pues, indispensable esta obra, no solo á los que por sus cargos les encienden la ley el cuidado de ponerla en práctica, sino para todos aquellos que directa o indirectamente se hallen interesados en su aplicación. A los Alcaldes, Concejales y Secretarios de Ayuntamientos; a los individuos que han de formar las juntas parciales y de evaluación; a los Delegados, administradores, interventores, inspectores y otros funcionarios de Hacienda; a los abogados, y en fin, a los propietarios en general, interesa el conocimiento de esta obra que, convenientemente anotada con las disposiciones que con ella se relacionan, acompañada de varios modelos y seguida de un completo índice alfabético, que facilita su manejo, ha sido puesta á la venta, al precio de una peseta, en dicho centro editorial y en las principales librerías.

Nuestro apreciable amigo D. Gerardo Santa María ha experimentado la sensible desgracia de perder su querido hijo Gonzalo, precioso niño de veinte meses, que ha subido al cielo en el día de hoy.

Acompañamos en el sentimiento al señor Santa María y toda su familia.

Se halla gravemente enfermo nuestro apreciable amigo D. Mariano Orión, del comercio de esta ciudad.

En la mañana de hoy se le han administrado los santos sacramentos.

De todas veras le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Esta noche celebrará la sociedad «Sala de Recreos» un baile de sociedad, y el lunes tendrá lugar otro de máscaras á los cuales hemos sido invitados por la Junta directiva.

El jueves debutó la compañía de Colón con una numerosa concurrencia, poniendo en escena la graciosa comedia «La Casa de Baños», de D. Enrique Caspar, en la que todos los artistas merecieron los honores del palco escénico, distinguiéndose las señoras Monreal, Molí y March y la señorita Alvarez y los señores Colón, Galvo, Rousell, Chaves y el señor Sanchez Bot, que caracteriza un tuerto admirable. Suplicamos al señor Colón la repita, en la seguridad que tendrá un lleno.

Ayer se puso en escena «Militares y Paisanos», que obtuvo una interpretación á la altura de la fama de los artistas.

Para el domingo se anuncia el estreno de «Villa-Tula» según la parte de «Militares y Paisanos», original del popular Vital Aza.

Esperamos que el público burgalés acuda á celebrar las chistes de tan ingenioso autor.

El conocido propietario de Lerma, señor Arrabal y Roa, ha contraído matrimonio en la mañana de hoy en la parroquia de San Cosme, con la joven dona Inés Partearroyo.

Llevenos á los cónyuges y sus familias lo mejor de felicidades.

Hace pocos días han estado en esta población los señores Rocillo y Espinasse, interesados en la construcción del faro de Bercedo.

El objeto de su viaje era dirigirse á Madrid para entabiar ciertas gestiones relacionadas con dicha construcción.

Las impresiones que hemos recogido acerca de las condiciones impuestas por la Diputación provincial son favorables, pues parece que serán aceptadas, empezándose pronto las obras.

Ha sido propuesto para el obispado de Tenerife el vicario capular de esta diócesis doctor D. Nicolás Rey Redondo, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

Avisos

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular de Madrigal del Monte y su dis-

trito Tornadizo, con la dotación anual de 125 pesetas por la asistencia de seis á ocho familias pobres y transeúntes, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la alcaldía en el término de 30 días, á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia, acompañando á la vez la hoja de méritos y servicios que haya prestado y título profesional.

— Se halla vacante la plaza de médico titular de Torrecilla del Monte, dotada con 25 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos por la asistencia de cuatro familias pobres y transeúntes.

Los aspirantes que han de ser licenciados en cirugía y medicina presentarán sus solicitudes en la alcaldía en el término de 30 días á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

— Se halla vacante la plaza de médico titular de Hontangas, con la dotación anual de 75 pesetas y casa para vivir por la asistencia de ocho familias pobres, transeúntes y casos de oficio, pudiendo contratar además el agraciado con los vecinos acomodados de la localidad.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes acompañadas de la hoja de servicios, en el término de 30 días contados desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

— Se halla vacante la plaza de Ministrante para el servicio de Cirugía menor de los enfermos pobres de San Martín de Rubiales, dotada con el sueldo anual de 25 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos por la asistencia de quince á veinte familias pobres. Además podrá contratar con 270 vecinos acomodados para dicho servicio y la barba, que satisfacen una canasta de vino y una emana de trigo de buena calidad.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la alcaldía en el término de 30 días contados desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Tribunales

Señalamientos para el dia 5 de Febrero de 1894: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda entre D. Galo Quintana y D. Silvestre Lámbarrí sobre pago de pesetas; ponente, señor Vázquez; defensores Licenciado Santiago y Dr. Gaitero; procuradores, Martínez Gómez y Echevarrieta; secretaria de Temiño.

Mercados

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 2'00, pesetas el kilo, salmón á 5'00, berengue á 1'30, carbina á 2'00, sardinas á 1'00, chiras y chicharras á 0'60 y otras á 0'80 la docena.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 11 bueyes, 20 carneros, 4 terneras y 10 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lo mo á 1'40 y 1'50 pesetas el kilo respectivamente.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el dia 4 de Febrero de 1894: Parada, San Marcial y Lealtad; jefe de dia, señor coronel del regimiento de infantería de San Marcial don Anselmo Aragón; imaginaria, el del cuerpo montado de artillería don José Sierra; hospital y provisión, tercero capitán de la Lealtad y un oficial de cada cuerpo; reconocimiento de piensos, Lanceros de Reputa, segundo capitán; paseo de enfermos en el hospital militar durante la próxima semana. Artillería: general gobernador militar interino, Verdugo.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Blas. Santo de mañana: Andrés.

Cultos: Durante los días de Carnaval habrá en la iglesia de San Nicolás de Bari solemnes cultos de desagravios.

A las nueve de la mañana se expondrá el Santísimo Sacramento, que permanecerá de manifiesto hasta terminar la función de la tarde.

Todos los días habrá misa solemne, el domingo tendrá lugar ésta á las once y media de su mañana, y el lunes y martes á las diez y media.

Por la tarde tendrán lugar los cultos á las cuatro, en los cuales después del rezo de la hora canónica de completas habrá sermón que predicará los tres días el

doctor don Bartolomé Dórao de la Peña, capellán del real monasterio de las Huelgas.

Con el mismo motivo se celebrará en la iglesia de la Merced un solemne triduo consagrado al Corazón de Jesús.

Los cultos empezarán á las nueve de la mañana, y los de la tarde á las cinco y media, en ellos se rezará la estación, Rosario, el acto de desagravios, sermón, bendición y reserva.

El martes, con objeto de conmemorar el año jubilar del Apostolado habrá á las ocho la misa de la comunión, á las diez la misa solemne, y los cultos de la tarde que empezarán á las cinco terminarán con una solemne procesión dentro de la iglesia.

También en el convento de PP. Carmelitas se celebrarán en los días citados solemnes cultos á las nueve y media de la mañana y por la tarde á las cuatro y media.

Días la función de la mañana estará expuesta el Santísimo Sacramento, y por las tardes habrá sermón, miserere, santo Dios y reserva.

Los encargados de los sermones en los días feriados son los señores D. Lorenzo Dancausa y los R. PP. Fr. Cosme de San Ignacio y Fr. Eusebio de la Asunción.

El miércoles empezará el acto de la bendición de la Geniza á las diez de la mañana y á continuación se verificará la imposición de ella, celebrándose después misa rezada.

En el santo templo metropolitano habrá mañana sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ignacio Artiñano y Orbeogo, Canónigo magistral.

En el convento de San Luis y en los demás templos se celebrarán también cultos de desagravios.

MISAS. En las iglesias de PP. Jesuitas y Carmelitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las cinco y media en la capilla de las niñas de Saldaña y en S. Gil.

A las seis y media en San Lorenzo la de la asociación de ánimas.

A la siete en la capilla de las religiosas Salesas y en las parroquias de San Santiago y San Gil.

A las siete y media en Santiago, con vento de San José, capilla del Smo. Cristo de la catedral y en San Gil.

A las ocho en punto todos los días festivos en la capilla del Hospital de San Juan y S. Gil.

A la misma hora en San Lorenzo, San Lesmes, San Gil y en la del Smo. Cristo.

A las ocho y cuarto suelen ser las misas de capilla en la Catedral; y á las ocho y media en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes, en las Salesas, en el colegio de sordos mudos y en la capilla de las religiosas Concepcionistas de la calle de Santander, en donde las hay los días de labor á las seis y media, y en S. Lorenzo.

A las nueve menos cuarto en S. Gil.

A las nueve en San Lesmes, Santiago San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina u Hospitalito, en la del Smo. Cristo y en el convento de Calatrava y en la Merced.

A las nueve y media en San Lesmes.

A las diez en San Lorenzo, en la capilla del Hospitalito, en la Merced y Santa Agueda.

A las diez y media en la capilla del Seminario Conciliar del San Jerónimo.

A las once en San Lorenzo, en San Lesmes y en la Merced.

En San Cosme á las diez, á las once y á las doce.

A las once y media en San Gil.

A las doce en la capilla del Smo. Cristo en la Catedral y en la iglesia de San Lorenzo.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el dia de hoy:

Bárometro: á las 9 m., 701,1; á las 3 t. 702,3.

Temperatura: máx. sol 7,0; máx. somb. 5,5. Min. somb. 2,3 bajo 0. Reflector 4,0 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t. O.

Los hipofosfitos es el elemento que hace los huesos; el aceite enriquece la sangre.

(Desconfiar de las imitaciones.)

La Emulsión Scott de aceite de ligado de bacalao con hipofosfitos de cal y soda, que vengo usando con gran resultado, la creo recomendable en el escrofulismo, rachitismo, linfantismo, etc. A parte de sus buenas cualidades como reconstruyente, es agradable al paladar, haciéndola más tolerable que las demás preparaciones de aceite de bacalao que he usado.

Dr. J. LOPEZ DIEZ.

Mercados.

Melgar 2.—Los precios que han regido en el último mercado de esta villa son: trigo mocho y rojo de 37 1/2 á 38 rs. las 92 libras, centeno á 24, cebada á 22, avena á 16, yeros á 29, garbanzos á 120, lentejas á 40, alubias á 84, harinas de primera, segunda y tercera calidad á 15, 14 y 13, salvados á 15, 10 y 6, y patatas á 3.

El estado de los campos es bueno á pesar del tiempo de fríos y nieves.

Miranda 2.—En el último mercado se vendió el trigo mocho á 40 rs. fanequa, rojo á 39, cebada á 24 y alholvas á 36.

Se nota bastante tibiaza.

Villalobos 2.—Entraron unas 500 fanequas, se vendió el trigo blanco de 37 á 39 rs. fanequa, rojo de 36 á 37, centeno y cebada de 21 á 22, avena á 16 y patatas á 3 la arroba.

Burgos 3.—El mercado de cereales de hoy ha tenido regulares ingresos y bastante solicitud, pero no se ha notado oscilación en los precios.

RICINOLÉUM -- COLIS

Es el mejor purgante conocido.

Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mitosa del aparato digestivo. Es también el mas agradable de tomar y resulta el mas económico.

De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 centimos frasco.

Venta.—Se hace de una berlina en buen uso con su caballo y arreos ordinarios.

Para tratar, en la Administración de los Reales Patronatos, Hospital del Rey

LIBROS

LITERARIOS, CIENTÍFICOS Y DE RECREO.

Suscripciones á todos los periódicos y obras nacionales y extranjeras.

Se sirven cuantos encargos se la confien en libros y periódicos jurídicos, de medicina, farmacia, artes, ciencias, etc., tanto españoles como extranjeros.

Se reciben diariamente todas las publicaciones nuevas.

HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ,

Paseo de la Flora,

BURGOS.

El Dr. Chervin, director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 26 de Febrero su curso anual para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ

o cualquier otro defecto de pronunciación.—Inscribirse la víspera. Los retratos serán aplazados para el curso de 1894.

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura

39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL VIAJE

DE LA EMBAJADA.

